

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 21 de marzo de 2022 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.14/2022 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 30 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

- a) *Experiencia laboral acreditable en cultivo de células mesenquimales y obtención de vesículas extracelulares (0-10 puntos)*
- b) *Experiencia laboral en Terapia Celular y Biología Molecular (0-10 puntos)*
- c) *Cursos relacionados con citometría de flujo (0-8 puntos)*
- d) *Grado de Discapacidad (0-2 puntos)*

Entrevista Personal. - Se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno (0-20 puntos)

Hasta las 08:00 horas del día 16 de marzo de 2022 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Ana Gómez de la Torre Armenteros
- Carlos Rodríguez Muñoz
- Inés González Reyes
- Irina Rebollo Mato
- Paula Martín Malle
- Sara Gómez Robles
- Sasha Noely Figueroa Rodriguez

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares					Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	1.d	Total		
Ana Gómez de la Torre Armenteros	A	10	8	9	0	27	17	44
Carlos Rodríguez Muñoz	NA							

Inés González Reyes	NA							
Irina Rebollo Mato	NA							
Paula Martín Malle	NA							
Sara Gómez Robles	A	0	5	0	0	5		
Sasha Noely Figueroa Rodríguez	A	5	8	8	0	21	NP	21

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente).

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de: **Ana Gómez de la Torre Armenteros**



Fdo. Dra. Sandra Muntión Olave

PRECIADO PEREZ SILVIA
- 78756146Y
Firmado digitalmente por PRECIADO PEREZ SILVIA - 78756146Y
Fecha: 2022.03.21 13:42:19 +01'00'

Fdo. Dra. Silvia Preciado Pérez



Fdo. D^a. Laura Corchado Rubio

